

Bases Desafío "¡Conocé a tu ídolo/a!"

La presente propuesta consistirá en la realización de cuatro tipos de retos vinculados a las plataformas PAM, Matific, Biblioteca, y el uso de micro:bit y otras tecnologías *maker*.

Esta propuesta tiene por objetivo motivar el aprendizaje en distintas disciplinas y niveles, vinculando la matemática, la lectura, la programación y la robótica, incentivando de este modo el desarrollo cognitivo de niños/as en estas áreas de aprendizaje.

Su finalidad trasciende la simple competición en tanto busca fomentar el aprendizaje y la enseñanza de modo diferente y creativo, a la vez que propicia la sana competencia.

1. Organización

La propuesta "¡Conocé a tu ídolo/a!" es organizada por Plan Ceibal.

2. Responsables

La dirección, el control y la coordinación general de la iniciativa corresponden a Plan Ceibal.

3. Los/as participantes

Podrán participar estudiantes de 3° de Educación Primaria a 3° de Educación Secundaria y CETP/UTU de todo el país, tanto de instituciones públicas como privadas.

Los/as estudiantes que deseen participar de la propuesta necesariamente deberán inscribirse mediante un formulario a estos efectos: <https://machform.ceibal.edu.uy/atencion-al-usuario/view.php?id=220237>.

El formulario estará abierto durante todo el período que dure el desafío, permitiendo a los/as estudiantes participar en las categorías (ver sección 5. Las categorías) que queden del momento de la inscripción en adelante.

4. La modalidad

Los desafíos se realizarán en modalidad individual.

Los/as participantes podrán unirse a un grupo en la plataforma CREA (<https://ceibal.schoolgy.com/group/2441038018>, con código de acceso

SJQM-BGDW-D8DPg), en donde se dinamizará información sobre el desafío. Todas las dudas, consultas o comentarios sobre la propuesta podrán ser planteadas en dicho grupo.

5. Las categorías

Se presentarán cuatro retos, correspondientes a cuatro categorías, los que estarán disponibles para ser completados semanal o bisemanalmente de forma consecutiva.

Los/as estudiantes detallados/as en la sección 3 (Los/as participantes) podrán participar en tantas categorías como deseen, siendo considerados/as para los sorteos de aquellas categorías en las cuales hayan cumplido su respectivo reto.

5.1 CATEGORÍA 1 - RETO MICRO:BIT (del 7 de mayo al 17 de junio inclusive)

El reto micro:bit consiste en que el/la estudiante programe una entrevista virtual utilizando la plataforma MakeCode (<https://makecode.ceibal.edu.uy/>), pudiendo o no emplear la placa micro:bit.

Los/as participantes deben crear un código original, que no haya sido proyectado con anterioridad y en él programar una entrevista para ser realizada a un/a famoso/a seleccionado/a para este reto.

El código debe contener por lo menos un bloque de texto y un bloque numérico programado, con un saludo de bienvenida. Además, debe mencionar el nombre del/de la estudiante e incluir una lista de preguntas (por lo menos dos). Los trabajos deben tener los puntos mencionados anteriormente y no se limitará el diseño del código o estructura de este (cada estudiante podrá crear la entrevista a su gusto y nivel). Se presentarán ejemplos de cómo participar del reto en el [canal de YouTube de micro:bit](#) durante la semana de vigencia de dicho reto.

Los/as participantes deben enviar su código de la entrevista a través del siguiente formulario: <https://machform.ceibal.edu.uy/atencion-al-usuario/view.php?id=219867>. Allí se deberá adjuntar el código programado en MakeCode (archivo .hex) y un screenshot (foto) de este.

5.2 CATEGORÍA 2 - RETO LECTURA (del 18 al 31 de mayo inclusive)

Podrán participar del reto lectura los/as estudiantes detallados/as en la sección 3 (Los/as participantes), utilizando la plataforma Biblioteca País.

Para el cumplimiento del reto, los/as estudiantes deben tomar un préstamo y acumular 60 minutos de lectura durante las semanas de vigencia del reto. El tiempo de lectura será acumulativo entre todos los recursos que hayan sido leídos en el período a considerar.

5.3 CATEGORÍA 3 - RETO MAKER (del 28 de mayo al 10 de junio inclusive)

El reto maker consiste en prototipar una casa, edificio, comercio o cualquier estructura arquitectónica que seleccione el/la estudiante, transitando por las etapas de bocetado, escalado y maquetado. Los/as participantes tendrán disponible en el grupo de CREA todo lo necesario para cumplir el desafío de forma fácil y entretenida. Para cumplir el reto, el/la estudiante deberá registrar cada etapa (bocetado, escalado y maquetado) con fotografías o videos y enviarlas mediante el siguiente formulario:

<https://contenidos.ceibal.edu.uy/formularios/view.php?id=1100027>.

5.4 CATEGORÍA 4 - RETO MATEMÁTICO (del 8 al 21 de junio inclusive)

Podrán participar del reto matemático los/as estudiantes detallados/as en la sección 3 (Los/as participantes), utilizando las plataformas PAM y Matific de la siguiente forma:

- Estudiantes de Primaria podrán participar utilizando tanto PAM como Matific
- Estudiantes de Educación Secundaria y CETP/UTU podrán participar utilizando PAM

El/la estudiante debe completar 15 episodios en Matific con al menos tres estrellas en cada uno o 15 series en PAM con al menos una moneda en cada una, durante las semanas de vigencia del reto.

Plan Ceibal se reserva el derecho de no tomar en cuenta las series y episodios que sean de grados inferiores al grado del/de la estudiante y, en PAM, las series que tengan menos de cinco actividades.

6. Duración del concurso

El desafío estará abierto del 7 de mayo al 21 de junio inclusive, registrando inscripciones durante todo el período que dure el desafío.

A continuación se detallan los períodos en los cuales se desarrolla cada categoría:

CATEGORÍA	INICIO (00:00 h)	FIN (23:59 h)
MICRO:BIT	7 de mayo	17 de mayo
LECTURA	18 de mayo	31 de mayo
MAKER	28 de mayo	10 de junio
MATEMÁTICA	8 de junio	21 de junio

Los/as estudiantes podrán completar los retos fuera del período de cada categoría. En este caso, no participarán en el sorteo por el premio de dicha categoría, pero, de cumplir los cuatro retos, participarán del sorteo por un premio sorpresa final.

7. Resultados

En la semana siguiente a la finalización de cada categoría, Plan Ceibal publicará un listado con los/as estudiantes que hayan cumplido con el reto, así como los nombres de dos ganadores/as del sorteo. Estas publicaciones se realizarán en el grupo de CREA mencionado anteriormente, en el sitio web y en redes sociales de Plan Ceibal.

Plan Ceibal se comunicará con los/as ganadores/as para coordinar el premio y guiarlos/as en el armado de la entrevista.

8. Premios

Cada categoría contará con dos ganadores/as sorteados/as (en total, ocho ganadores/as), que tendrán la posibilidad de tener una videollamada, de duración aproximada de 15 minutos, con un/a ídolo/a seleccionado/a por Plan Ceibal. El día, horario y medio por el cual se realizará la videollamada será definido por Plan Ceibal, contemplando en cuenta la disponibilidad del/de la ganador/a y del/de la ídolo/a seleccionado/a.

Adicionalmente, se realizará un sorteo por un premio sorpresa entre todos/as aquellos/as estudiantes que hayan completado los cuatro retos a lo largo de todo el período en que el desafío estuvo abierto.

9. De la imagen y datos personales

Plan Ceibal podrá utilizar la imagen, fotos y los datos de los/as participantes para difusión y/o publicación del concurso en distintos medios de comunicación y/o para los fines de Plan Ceibal, sin derecho a compensación alguna.

Asimismo, por el hecho de participar los/as ganadores/as aceptan participar de una instancia de videollamada que será grabada por Plan Ceibal y podrá ser difundida por los medios de comunicación que Plan Ceibal disponga para la difusión del concurso y de las acciones del Plan.

10. Sobre uso de las plataformas y recursos

Plan Ceibal podrá descalificar a estudiantes que lleven adelante acciones que atenten contra el uso, disponibilidad o acceso de las plataformas, así como material ofensivo, discriminatorio y/o violatorio de derechos de propiedad intelectual y/o derechos de imagen. El uso indebido de las plataformas se puede ver reflejado en la inhabilitación de los usuarios.

11. De las bases

Al participar, los/as concursantes estarán aceptando estas bases y condiciones, así como las políticas de privacidad y términos de uso de Centro Ceibal (<https://politicasycondiciones.ceibal.edu.uy/politica-de-privacidad>).

Plan Ceibal se reserva el derecho de resolver libremente las cuestiones que pudieran surgir y no estén reguladas expresamente en las presentes bases.

Plan Ceibal se reserva el derecho de modificar libremente cuestiones indicadas en las bases, así como la duración del evento, fecha de finalización, entrega y disposición de los premios, sorteos y otros puntos que considere relevantes durante el desarrollo de la competencia.